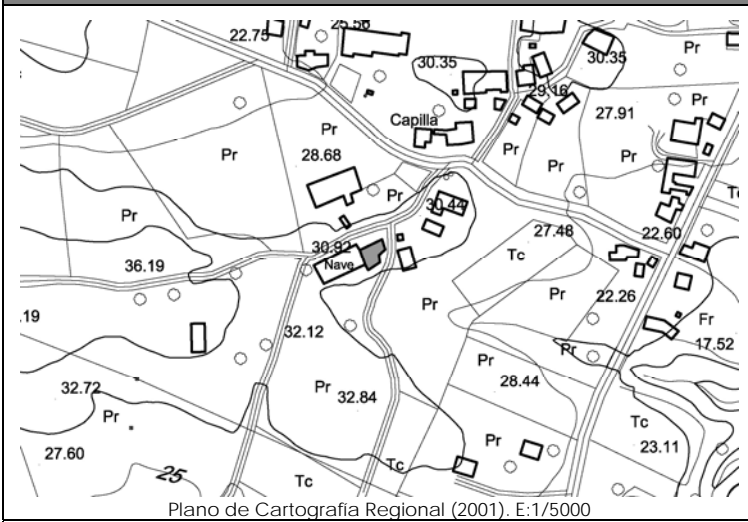
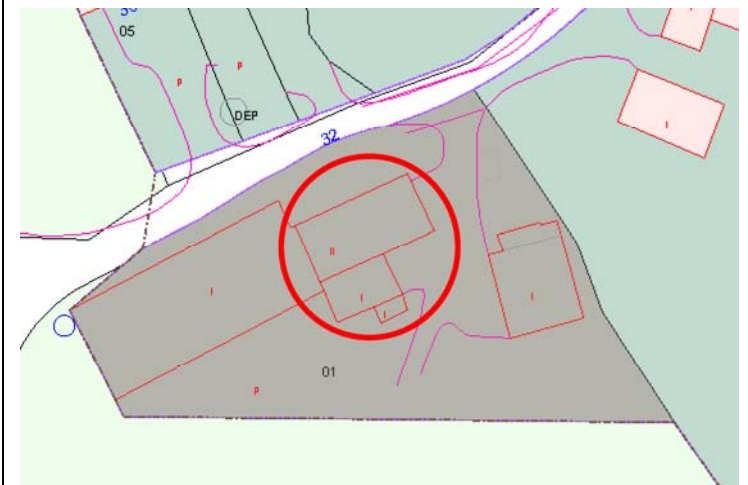


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio 2010). E: 1/1000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

6114

DATOS GENERALES

Localización:	BO ABAÑO 32.		
Referencia Catastral:	7420301UP8072S0001DY	Fecha Catastro: 1.936	
Superficie Catastral:	Suelo: 2.188 m ²	Construido: 462 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 387352	Y: 4802079	
Localización en plano:	Plano 6 – 6l		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Norte de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar, con garaje-almacén	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volumen principal de dos alturas de planta rectangular, con socarreña de una altura adosada a la cuadra. Cubiertas independientes a dos aguas de vivienda y cuadra, y a un agua en socarreña. Cobertura mediante teja cerámica y planchas de fibrocemento. Materiales de nueva construcción.		
Observaciones:	Acabado exterior de vivienda enfoscado y pintado en color amarillo en vivienda. En la socarreña, bloque de hormigón visto y ladrillo sin revocar.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón prefabricado y ladrillo sin revocar. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -Mantener la solana de madera. Las carpinterías también serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Mantener el volumen de la socarreña, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento. -Eliminar los materiales impropios como el acabado en bloque de hormigón visto, ladrillo sin revocar, así como la cobertura de fibrocemento.